



AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS

07 de febrero de 2020

Página 1 de 1

## UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**

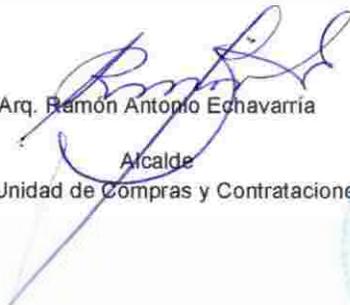
ASPM-CCC-CM-2020-001

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

El Ayuntamiento de San Pedro de Macorís en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la COMPRA DE 10 GOMAS 315-80-22.5 Y 18 GOMAS 700\*16, PARA SER UTILIZADO EN LOS CAMIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SEGÚN DETALES INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas**, deberán dirigirse a al Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, ubicado en la Calle Anacaona Moscoso no.1, frente a la Catedral San Pedro, en el horario de 8:00AM a 4:00PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientosanpedro.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

La Ofertas serán recibidas hasta el día 10/02/2020 a las 11:30 a.m.



Arq. Ramón Antonio Echavarría

Alcalde

Pte. Unidad de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia1 –Agregar Destino



# Gobierno Municipal

San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020

05 de Febrero del 2020

A la: **Licda. Dorka Bautista**  
Dir. Administrativa-Financiera

Asunto: **Autorización para la Compra Menor de Gomas**  
**Para los camiones de este Ayuntamiento**

Por este medio y en virtud de la verificación de existencia de fondo, le autorizo a realizar el procedimiento de **Compra Menor**, para la adquisición de los materiales anexos, referente a lo indicado en el asunto.

Sin otro Particular,

Atentamente

  
Arq. Ramón Antonio Echavarría  
Alcalde



*Trabajando.... Seguimos Creciendo!*







# Gobierno Municipal

San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020

## CERTIFICACION No.01/2020

Por este medio hacemos constar que en el presupuesto 2020 existe una partida de **RD\$1,700,000.00** (un millón setecientos con 00 /100), 20201100000100235301320195510000002503: **COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS - Llantas y neumáticos - Cuenta: Gastos de Inversión**, al mismo tiempo están disponible en la cuenta de bancos la suma para la compra de neumáticos por RD\$325,000.00 requerido en la comunicación de fecha 4 de febrero del 2020 a solicitud de la LIC.DORKA BAUTISTA, gerente financiera de este Ayuntamiento Municipal.

Se expide la presente certificación a los 5 días del mes de Febrero de 2020, en la ciudad de San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Atentamente,

LIC. DIOSELINA DE LA CRUZ MEJIA,

Tesorera Municipal.



4

*Trabajando.... Seguimos Creciendo!*



# Gobierno Municipal

San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación presentamos las especificaciones técnicas mínimas requeridas y las documentaciones de carácter obligatorio, necesarios para los proveedores que deseen participar en el proceso de **Compra Menor para la adquisición GOMAS** según se describe a continuación:

Item	Descripción	Cantidad
1	GOMAS 315-80-22.5	10
2	GOMAS 700*16	18

## ESPECIFICACIONES GENERALES

preparación de las propuestas	Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en el email: <a href="mailto:gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do">gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do</a> , vía el Portal de la DGCP <a href="http://www.comprasdominicana.gov.do">www.comprasdominicana.gov.do</a> o de manera presencial en la oficina de Compras y Contrataciones en el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, ubicado en la Calle Anacaona Moscoso no.1, Centro.
Contenido de las Propuestas	<p>Los siguientes requerimientos son de carácter obligatorios:</p> <p>1-Cotización de la Empresa ofertante: deberá estar sellada y firmada con el ITBIS transparentado y presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.</p> <p>2- Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</p> <p>3- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.</p> <p>4- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.</p>
Criterios de adjudicación	La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.

	<b>Evaluado bajo la modalidad <u>CUMPLE/ NO CUMPLE</u></b>
Facturación y condiciones de pago	Las factura deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, RNC: 411000476, con Numero de Comprobante Fiscal Gubernamental
Tiempo de entrega	Los bienes serán entregados en un plazo no mayor a tres (3) días a partir de la recepción de la orden de compra.
Lugar de entrega	Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, calle Anacaona Moscoso no.1

2

Para cualquier consulta o aclaración, favor contactar a:

**Licda. Dorka Bautista**  
**Gerente Financiera**  
**Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**  
**Calle Anacaona Moscoso no.1**  
**Tel.809-529-7815, ext.274 y 292**  
[gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do](mailto:gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do)



AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS

No. EXPEDIENTE

CM-001-2020

ASPM-CCC-CM-2020-001

~~ASPM-CCC-CM-2020-001~~

07 de Febrero del 2020

Estimados Señores:

**RAPOSO COMERCIAL, S.R.L.****Sus manos.-**

El **Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **ASPM-CCC-CM-2020-001**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de **GOMAS**, según especificaciones anexas.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su **Oferta** será el **(10/02/2020)** hasta la/s **(11:30pm)**.

El **Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, favor contactar a:

**Licda. Dorka Bautista****Gerente Financiera****Ayuntamiento de San Pedro de Macorís****Calle Anacaona Moscoso no.1****Tel.809-529-7815, ext.273 y 274****gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do**

ARQ. RAMÓN ANTONIO ECHAVARRIA

ALCALDE

PTE. UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ANEXO: Especificaciones técnicas.**



## AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS

No. EXPEDIENTE

CM-001-2020

ASPM-CCC-CM-2020-001

ASPM-CCC-CM-2020-001  
07 de Febrero del 2020

Estimados Señores:

**RADIADORES Y GOMERA GARCIA**  
**Sus manos.-**

El Ayuntamiento de San Pedro de Macoris, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **ASPM-CCC-CM-2020-001**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de **GOMAS**, según especificaciones anexas.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(10/02/2020)** hasta la/s **(11:30 a.m.)**.

El Ayuntamiento de San Pedro de Macoris, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, favor contactar a:

**Licda. Dorka Bautista**  
**Gerente Financiera**  
**Ayuntamiento de San Pedro de Macoris**  
**Calle Anacaona Moscoso no.1**  
**Tel.809-529-7815, ext.273 y 274**  
**gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do**

ARQ. RAMON ANTONIO ECHAVARRIA

ALCALDE  
PTE. UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ANEXO: Especificaciones Técnicas.**





AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS

No. EXPEDIENTE

CM-001-2020

ASPM-CCC-CM-2020-001

ASPM-CCC-CM-2020-001  
12 de Febrero del 2020

Estimados Señores:

**VAZQUEZ, AUTOREPUESTOS Y SERVICIOS, S.R.L.**

**Sus manos.-**

**El Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **ASPM-CCC-CM-2020-001**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de **GOMAS**, según especificaciones anexas.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(07/02/2020)** hasta la/s **(11:30pm)**.

**El Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, favor contactar a:

**Licda. Dorka Bautista**

**Gerente Financiera**

**Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**

**Calle Anacaona Moscoso no.1**

**Tel.809-529-7815, ext.273 y 274**

**gerenciafinanciera@alcaldiasanpedro.gob.do**

ARQ. RAMON ANTONIO ECHAVARRIA

ALCALDE

PTE. UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ANEXO: Especificaciones Técnicas.**

